

TOMA DE MUESTRA

Señor Usuario:

Las siguientes son las instrucciones esenciales para que su muestra de suelo pueda ser analizada conforme a los estándares exigidos por nuestro laboratorio:

1. PROFUNDIDAD DEL MUESTREO

- Cultivos anuales, establecimiento o regeneración de praderas: 0-20 cms.
- Frutales (por estratas): hasta 70 cms.

2. MUESTRA REPRESENTATIVA Y SUPERFICIE DE MUESTREO:

-La muestra de suelo que se envía al laboratorio debe estar compuesta por varias submuestras de igual tamaño. Se recomiendan entre 20 a 25 muestras por cada unidad, colectadas al azar sobre toda la superficie.

-La unidad de muestreo debe tener una superficie de hasta 10 has.

3. PROCEDIMIENTO EN TERRENO

-Una vez establecida la unidad de muestreo, se procede a recolectar las submuestras recorriendo el potrero en zig-zag, tomando submuestras cada cierta distancia.

-Si utiliza una pala, cuide que cada submuestras tomada tenga la misma profundidad. Se realiza un corte en "V" y luego se saca una tajada de 3 cm de espesor, eliminando los bordes.

-Cada submuestras extraída se debe agregar a un balde plástico o bolsa, donde se mezcla y se obtiene la cantidad necesaria para enviar al laboratorio.

-La muestra debe ser enviada en ESTA BOLSA al laboratorio, completando con la mayor cantidad de antecedentes posibles.



4. CANTIDAD DE MUESTRA

- 1 kg. A 1.5 kg. de suelo.
- En caso de solicitar el análisis de conductividad eléctrica o salinidad se requiere de 1,5 a 2 kg. de muestra.

5. ADVERTENCIA: NO SE DEBE INCLUIR EN EL MUESTREO

- Muestras cercanas a acequias, drenes o sectores inundados.
- Muestras en las entradas de potreros, cerca de construcciones o galpones.
- Muestras de sectores en donde se han acumulado residuos vegetales.
- Muestras con fecas o manchas de orina.
- Es recomendable distanciarse unos 10 metros de cercos, bebederos, árboles.